



CONSEJO DIRECTIVO

REUNION Nº 6

ACTA Nº 6

SEXTA SESIÓN ORDINARIA

**Presidida por la Señora Decana de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas:
Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI - Secretaria Administrativa Téc. Adriana Noemí
VIDAECHEA**

-----Siendo las quince horas del día miércoles veintitrés de mayo de dos mil dieciocho, se reúne el Consejo Directivo en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, convocado por Resolución Nº 166/18 y presidido por la Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI, con la asistencia de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Dra. Olga Beatriz AVILA

Dra. Emilce de los Angeles MENDEZ

Dra. María Silvia CAMARA

Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS

Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI

Mag. Germán Alfredo BOERO

Dra. María Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO

Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE

Ausente con aviso

Abog. Sebastián Ulises ROSSIN

Bioq. María Inés GARCIA

Téc. María Luz TORRES

Lic. María Julieta LUCCA

Lic. Sebastián ANTUÑA

Ausente con aviso

Lic. Guillermo Ezequiel HOMAR

Lic. Magdalena MARTINEZ

Sr. Lucas SCHMIDT

Srta. Fiama Giovanna DUCRET

Srta. María Alejandra VICENTINI

Sr. Gabriel Hernán DI PAOLO

Srta. Camila Jazmín LORENTE

Srta. Florencia VIDAL

Ing. Patricio Luis GOMEZ

-----Habiendo quórum reglamentario se da comienzo a la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. La señora Decana en tratamiento del primer punto del orden del día, pone a consideración el Acta Nº 5, de la sesión ordinaria de fecha 9 de mayo pasado, la que fue enviada a los señores Consejeros por correo electrónico y sometida a votación resulta por unanimidad Aprobada.-----

-----Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día Asuntos Entrados. Por Prosecretaría se da lectura a los asuntos que se transcriben: Expte. Nº 0896361-17: Resolución C.S. Nº 69, de fecha 5 de abril de 2018, por la que se crea un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en la planta del personal docente de la Facultad. Tomado conocimiento.

Expte. Nº 0878148-17: Resolución C.S. Nº 33, de fecha 5 de abril de 2018, por la que se designa por concurso al Dr. Daniel Enrique RODRIGUES en un cargo de Profesor Asociado dedicación Simple, con desempeño de funciones en la Asignatura Físicoquímica de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología. Tomado conocimiento.



Expte. N° REC-0905065-17: Resolución C.S. N° 18, de fecha 5 de abril de 2018, por la que se aprueba el Acta suscripta por los negociadores paritarios de esta Universidad y representantes de la entidad gremial ADUL, en el marco de la negociación paritaria nivel particular y ante la sede del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación. Tomado conocimiento.

Expte. N° 0925784-18: Secretaría de Ciencia y Técnica eleva propuesta de renovación del Comité de Ética y Seguridad de la Investigación – CAESI. La señora Decana solicita el tratamiento del asunto. Se da lectura a la integración: Coordinador: Dr. Horacio Adolfo RODRÍGUEZ; Por el Estamento Docente: Dr. Andrés Maximiliano ATTADEMO, Mag. María Eugenia CHARTIER, Dra. Nieves María Claudia CASADO, Dra. Cristina Noemí DIEZ y Dra. Laura KASS; Por el Estamento No Docente: Lic. Luciana Lorena DUNAND; Profesional de las Ciencias Jurídicas: Abog. Belén BARBERO; Por los alumnos de la carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas: Bioq. Carlina Leila COLUSSI. Suplentes: Dr. Eduardo Federico MUFARREGE (Estamento Docente), Sr. Héctor Sergio AMADO (Estamento No Docente), Lic. Ramiro ALARCÓN (Alumno del Doctorado en Cs. Biológicas), Lic. Ivana Gabriela REIDEL (Alumna del Doctorado en Cs. Biológicas). Agradecer a la Abog. Carolina CAPUTTO y a los Licenciados Ana Pía RABUFFETTI, Carla Mariela TEGLIA y Juan Andrés SARQUIS por la tarea desarrollada como integrantes de dicho Comité. Sometido a consideración resulta por unanimidad Aprobado.

-----A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día Asuntos con Despacho de Comisión. Prosecretaría procede a dar lectura de la nómina de asuntos:-----

Expte. N° 0923967-18: Decanato eleva propuesta de designación del Mag. Germán Alfredo BOERO, como Director de la Escuela Superior de Sanidad “Dr. Ramón Carrillo”.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, Enseñanza, Ciencia y Técnica y de Extensión y Presupuesto y Hacienda, aconsejan acceder a lo solicitado. La Consejera DUCRET pide la palabra hacer referirse al recorrido de la Escuela Superior de Sanidad y su historia, expresando: “Me parece un momento apropiado después de que hace más de diez años que no contamos con un cargo de Director en la Escuela, por lo que quiero mencionar algunas palabras al respecto. Primero quisiera hacer mención al recorrido de la ESS que arranca en 1946 con la Escuela de Salubridad que formaban médicos higienistas y médicos en higiene. La Escuela luego comenzó a ampliar su oferta académica y su alcance territorial al llegar a distintas provincias, y alrededores, en donde la Escuela comenzó a crecer y posteriormente en 1974 cuando se crea la Escuela Superior de Sanidad propiamente dicha con la incorporación de carreras de grado, sumándose a las especialidades que venía teniendo y finalmente en 1990 es cuando comienza a depender de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, generando la incorporación de representantes de los distintos claustros al Consejo Directivo generando esta sinergia de la que tanto hablamos entre la Escuela y la Facultad que debemos seguir potenciando. En segundo lugar hablar del cargo de Director propiamente dicho que consideramos los Consejeros Estudiantiles que es fundamental en este momento para poder enaltecer esta sinergia de la que hablábamos anteriormente, y también lo entendemos como una reivindicación histórica que hace a la identidad propia de la Escuela Superior de Sanidad poder contar con un cargo de Director que será el nexo y la articulación para seguir construyendo políticas académicas en conjunto con la Facultad, nos parece algo sumamente importante en este momento y la designación de este cargo sin dudas nos da el sentido de pertenencia de la Escuela y la Facultad que hoy tenemos, es un paso más hacia la fortaleza institucional que tanto buscamos. En tercer lugar quería hablar del rol del movimiento estudiantil, como estudiantes hemos sido partícipes de todo este proceso de identidad de la Escuela de Sanidad, hemos sido críticos, fieles a defender esta identidad y también a propender a la integración entre la Escuela y la Facultad. Es un momento sumamente importante donde reivindicamos todas estas luchas de docentes, no docentes, estudiantes y graduados y de todos los que fueron formando parte de la historia de la Escuela que se resume con este cargo de Director. Finalmente, quiero referirme a Germán, como todos lo conocemos, es docente de esta Casa de Estudios, ex Consejero Superior, ex Coordinador de la carrera de

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Licenciatura en Administración de Salud, sin dudas me voy a olvidar de algunos de sus cargos, sin dejar de resaltar que es una persona de valores, de principios, de códigos, trabajador y sobre todo entregado a su amada Escuela de Sanidad donde se inició como militante estudiantil, como profesional y también como persona, así que creo que podríamos detallar todo su currículum pero no terminaríamos de reflejar todo lo que conocemos de él, de su aporte y amor incondicional hacia el aula, su respeto por las instituciones, que todos podemos dar fe de contar con él y con este cargo de Director de la Escuela estamos camino a seguir construyendo la Escuela que soñamos, así que Germán, de militante a militante estamos con vos para lo que necesites, en esto de seguir construyendo la Escuela y la Facultad que queremos, seguir aportando a nuestra historia y a nuestra identidad. Muchas gracias, estamos con mis compañeros muy felices y compartimos con ustedes este grato momento”. El Consejero ROSSIN pide la palabra para expresar lo siguiente: “Buenas tardes a todos. Hoy tenemos la Escuela de Sanidad representada por muchos de sus colaboradores, aquellos que han apostado históricamente por esta construcción. A mí me gustaría tomar tres temas particulares, uno es marcar que para la Escuela de Sanidad hoy es un día histórico, y es un día histórico que está muy vinculado con el proyecto de fortalecimiento institucional que la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas junto con la Escuela, han definido ya durante mucho tiempo, han trabajado durante mucho tiempo con lo cual me parece que lo primero que hay que hacer es agradecer. Esto lo hago como parte de la Escuela, como docente, como Profesor de la Escuela y con el enorme orgullo y responsabilidad de estar en este Consejo. Primero agradecer a la Decana por la propuesta; por consolidar un espacio en el que se viene trabajando hace mucho tiempo, y que claramente es un eslabón más un peldaño más en esta conducción pensando obviamente en la educación pública, gratuita y ese es el compromiso que la Escuela tiene en su articulación directa con la Facultad. También agradezco a todos los miembros de este Consejo Directivo que nos han acompañado en el tratamiento de este tema, de una manera muy íntegra, muy positiva, siempre pensando cómo este nuevo desafío que a partir de hoy le tocará conducir a Germán es parte de este plan de fortalecimiento institucional en el cual todos nos sentimos parte y somos parte. Agradecer a toda la comunidad de la Escuela Superior de Sanidad, hoy la designación de nuestro Director es un hecho histórico pero que no se resume meramente aquí, al día de hoy con la consolidación de este proceso. Hay muchos docentes que hoy están gozando de sus beneficios jubilatorios y hoy nos acompañan que han ido sembrando todo este camino que ha llevado un esfuerzo, que también nos plantea un desafío, con lo cual este paso es parte de todos los que han trabajado durante todos estos años poniendo a disposición su tiempo, su esfuerzo y su capacidad, siempre tratando de mejorar lo que falte. Hoy tenemos a algunos de ellos, como el Profesor RUEDA, el Profesor BERTOLI, que han sido actores prioritarios en esta construcción de muchos años, al Profesor MONTEFERRARIO, que ha trabajado con muchísimo esfuerzo en esta tarea, muchos de los que están hoy acá. También al cuerpo no docente de la Facultad, me tomo el atrevimiento de ponerlos en la persona de Leticia, que es la que nos ha recibido. Los no docentes son los actores clave, porque son los que garantizan que podamos prestar nuestros servicios como docentes y a los estudiantes que son claramente la razón de ser de todos nosotros como profesores de la Facultad y de la Escuela, con los que nos sentimos no solamente acompañados sino que valoramos su esfuerzo. Quiero agradecer especialmente al Profesor Enrique BERTOLI. Hace dos años que vine a la Facultad y voy a tratar de resumirlo brevemente: la Facultad de Bioquímica y la Escuela Superior de Sanidad, me abrieron sus puertas para empezar a pensarme como docente, y el concepto, el valor que siempre se trabajo es el respeto, la confianza, el valor de aceptar las diferencias, y yo creo que la Escuela es parte de eso, aparte de su capacidad de gestión, de sus docentes, sus estudiantes y no docentes, nosotros compartimos una misión y construcción colectiva que tiene que ver con aceptarnos, con generar espacios, con respetar a los adultos, a los mayores que son los que tiene la posta, son los que saben y particularmente la consolidación del Director de la Escuela en la persona de Germán, representa eso. Representa el orgullo de saber que uno es parte de



un proceso íntegro del cual todos se sienten parte, que nosotros tenemos el compromiso absoluto de trabajar por la Escuela de Sanidad los próximos veinte años, que ese es el desafío del que todos somos parte. Aceptamos y nos comprometemos a conducir y trabajar con nuestra Decana que ha sido quien ha propuesto y ha puesto arriba de la mesa el cargo de Director de la Escuela Superior de Sanidad proponiendo la designación de Germán, reitero, para nosotros hoy es un hito más este fortalecimiento, convocamos a toda la comunidad universitaria, particularmente a la Facultad y a la Escuela a seguir trabajando a partir de este hecho, por el fortalecimiento institucional, yo creo que tenemos una gran Facultad, tenemos una gran Escuela, y eso es parte de la construcción que todos hemos hecho en este tiempo, así que felicitaciones a todos, gracias a todos, y disculpen por la emoción”. Seguidamente toma la palabra la Consejera TORRES, para expresar lo siguiente: “Me sumo a las palabras de Fiana y de Sebastián. En este camino, nosotros nacimos en este espacio integrados como Escuela a la Facultad de Bioquímica, se me vienen a la cabeza un montón de recuerdos, del tránsito como estudiantes, haber pasado muchos de nosotros por una gestión académica, por una coordinación, Julio, Sandra, no quiero dejar de nombrarlos porque nos fuimos apoyando, formando y acompañándonos en un proceso de gestión académica, también con quien fuera Decano el Profesor Cellino. Necesitábamos como Escuela profesionalizarnos e institucionalizarnos en una gestión académica. Recordando este proceso histórico en este momento, en esta historia presente, reivindico la recuperación de la institucionalidad y en este proceso también la propuesta de Director surge del consenso de todo el cuerpo docente, del consenso de la Escuela, de la propuesta de los Consejeros, de la propuesta de la Decana, agradecer ese consenso también que tiene que ver, con esto de recuperar la institucionalidad pero también la profesionalización de la gestión académica. No es menor en una organización como lo es una Facultad, como lo es una unidad académica, en donde tenemos que ser profesionales, tenemos que poder entender cómo se conducen estas organizaciones, siempre me atraviesa el concepto de administración, pero me parece que en este proceso histórico tiene que ver con esta idea de recuperar la institucionalidad y también insisto en esto de reivindicar y de recuperar esa institucionalidad de la Escuela integrada a la Facultad. La propuesta de Germán a quien conocemos desde hace mucho tiempo, tiene que ver con este consenso y este acuerdo que sale del cuerpo docente, tiene que ver con esa legitimidad también, surge del consenso del cuerpo docente de la Escuela y agradezco a la Decana esta posibilidad de institucionalizar, de recuperar y reivindicar la Escuela. También hemos tenido disenso en el medio así que el haber llegado a acordar esta propuesta y esta legitimidad con toda esta institucionalidad, me parece que es un momento histórico y una historia presente para festejar”. A continuación, la Consejera LORENTE procede a dar lectura al documento que se transcribe: “Estamos en una fecha especial, tanto para la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, como para la Escuela Superior de Sanidad, ya que estamos ante la recuperación, después de muchos años, de la figura de Director de la Escuela Superior de Sanidad. Institución que nace como Escuela de Salubridad en el año 1946 con el objetivo de cubrir las funciones culturales, de investigación científica y de formación profesional, junto con lo que fue una nueva concepción de un modelo de salud pública, integrada, enfocada en la prevención y la atención primaria, entendiendo a estas acciones como fundamentales en la primera línea del sistema de salud a fin de garantizar el bienestar de toda la sociedad. Hoy, ese paradigma ha cambiado y estamos convencidos de que no podemos lograr construir una sociedad de iguales si es que no concebimos a quienes la conformamos como sujetos integrales y plenos de derechos, y es en este sentido que la salud ocupa un rol fundamental. Entendemos que el estado, en sus distintos niveles y de manera articulada, debe generar una red de instituciones públicas y gratuitas que den respuestas contextualizadas y efectivas a las problemáticas de la ciudadanía. Eso, es construir salud pública. Entendemos que como Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas y Escuela Superior de Sanidad, somos una institución estratégica en la conformación de dicha red. Debemos repensar y rediscutir constantemente el perfil de nuestros futuros graduados, entendiéndonos como agentes transformadores, conscientes, críticos e



insertos en la realidad tanto regional como nacional que nos rodea, siendo así promotores de la resolución de nuevos problemas y necesidades mediante la implementación de ideas inclusivas e innovadoras. En este nuevo contexto, sumido en nuevas visiones y concepciones, en las que se apuesta a la inclusión, la innovación e integralidad es que se nos plantea como fundamental el desafío de poder revalorizar y repensar la identidad de la Escuela Superior de Sanidad. Trabajo que debemos llevar adelante entre todos los actores que componemos a la comunidad de la ESS, de manera conjunta y articulada con la sociedad toda. Y es por esto que celebramos la designación de un Director de la Escuela Superior de Sanidad, ya que consideramos que es un paso, de muchos más que debemos dar (tales como condiciones edilicias adecuadas para el dictado de las clases, la creación de nuevos y más cargos docentes, la estructuración de cátedras, entre otras) que nos permitirá reforzar nuestro valor institucional. Queremos reconocer a quienes durante muchísimos años han trabajado, y siguen trabajando todos los días, para la construcción de nuestra querida escuela y ponernos nuevamente a total disposición para trabajar y gestar juntos la escuela que soñamos. También queremos hacer un reconocimiento a las autoridades de la Facultad, que en un contexto en el cual muchos actores buscan desvalorizar las instituciones públicas poniendo en tela de juicio su rol, el sistema educativo desprestigiando y desvalorizando, entre tantas cosas, la función social del docente, y el sistema de salud intentando implementar la denominada “Cobertura Universal de Salud”, que vale decir, poco tiene de universal e inclusivo, toma la definición política de apostar y fortalecer el desarrollo, conjunto y articulado de la Facultad y la Escuela”. Acto seguido el Consejero GOMEZ toma la palabra para destacar la iniciativa de la señora Decana de proponer un Director de la Escuela Superior de Sanidad y apoya la designación de Germán, Profesor de esta Casa de Estudios. Saluda al Mag. Germán BOERO por su designación y agrega que el cuerpo no docente está a su disposición, a la vez que le desea éxito en su gestión. Posteriormente toma la palabra la Consejera MARTINEZ quien se refiere a que ha ingresado y egresado de la Escuela de Sanidad sin tener un Director y estar viviendo este hecho histórico la hace muy feliz. Expresa además su apoyo a Germán BOERO y acompaña este proyecto por el que se trabajó mucho para llegar al día de hoy. Felicita al nuevo Director. Seguidamente toma la palabra el Consejero BOERO, quien manifiesta su abstención de votar en este asunto y expresa lo siguiente: “Quiero en principio agradecer a la Decana, valoro todas las charlas que tuvimos. Pensamos en el hecho de contar con la figura institucional de Director, dijimos es la Facultad, no somos algo externo o acoplado, somos amalgamados, decíamos el día de la elección de Decana que me tocó hablar, estábamos entusiasmados, orgullosos que como Escuela que tengamos otro Decano que surge de la Escuela. Recuerdo las charlas previas, las charlas que tuvimos tranquilos tomando mate que no terminaban más, pero que así nos permitió conocernos y saber lo que como Decana, como conductora de este proyecto institucional querías para la Facultad y para la Escuela y eso logró que nos entendieras y conocieras nuestras particularidades. Para muchos puede ser sorprendente que los docentes y no docentes de la Escuela y de la Facultad nos estén acompañando en este día. Hasta puede parecer sorprendente que Ulises se emocione al referirse al Profesor BERTOLI que lo trajo de la mano a esta Facultad para construir este espacio. Es esta particularidad que tiene la Escuela, de ser un colectivo que va más allá de la Universidad que decía María Luz, que es trabajar en este espacio en el que somos beneficiados, porque la mayoría de nosotros trabajamos en este lugar disfrutando de eso, somos privilegiados y muchos venimos como estudiantes, graduados de esta casa, y profesor hoy, dando y sintiendo ese beneficio, pero ese beneficio hizo que nos genere a nosotros compromisos. Y así se lo hicimos saber a Adriana cuando empezó su desafío de proponerse como Decana y nosotros sumamos a ese acompañamiento de que este grupo estábamos dispuestos a acompañarte, con ese entusiasmo y ese compromiso. Yo también quiero agradecer el trabajo que se hizo para volver a reconstruir la figura de Director, no es importante el hecho de que exista como tal sino porque institucionaliza una idea que se vino construyendo desde CELLINO que dijo hay que organizarse, hay que ordenarse, es decir que se trabajó y



discutió mucho esto para que llegemos a esta instancia. Y el Profesor Rueda y el Dr. BERTOLI fueron los responsables de ir armando, amasando, construyendo, para que llegemos a esta instancia. Nosotros, hablo en plural, creemos firmemente que somos la Facultad y nos comprometemos con ese proyecto institucional. También estamos dispuestos a trabajar el doble de lo que hemos trabajado para dar esa educación de excelencia, para investigar, esa es una materia pendiente que hay que seguir fortaleciendo, sin perder el objetivo primordial, también tuve el honor, inmerecido pero lo tuve, de votar el Estatuto como Consejero Superior, que es formar ciudadanos comprometidos con la sociedad. Ese es nuestro compromiso. Decía Fiama del currículum, de la historia y todo eso, que lo que más me identifica y que no está en ese currículum, es que soy ciudadano de esta Universidad, que me abrió las puertas hace muchos años, tenía 18 cuando empecé a estudiar, que me dio la oportunidad de ser presidente de ese Centro de Estudiantes, que ustedes hoy construyen, que me permitió formarme como docente y como profesional y que me llevó a lugares impensados porque lo discutíamos con el grupo de profesores, no docentes y alumnos cuando se empezó a hablar de esta posibilidad. No fue algo que yo tenía en mente. El aula es mi espacio, es mi lugar y es donde yo me siento realizado como profesional. La historia marcó esta posibilidad y es un conjunto de profesores a los cuales respeto mucho, que me aguantan mucho porque tengo un carácter muy especial, que vamos a ir construyendo esto que nos proponemos como Facultad. No quiero dejar de agradecer también a Mariano porque fue el que luchó desde el principio. La vida nuestra era otra y la realidad nos muestra que esto es algo, señora Decana, que hace historia en esta Facultad y hace historia en la Universidad. Hay muchas instituciones que se han sumado a otras y no han logrado tener esta participación, este diálogo, esta relación, este vínculo, esta discusión política para saber dónde queremos ir. Nos han reconocido inclusive cuando vino la gente de la CONEAU, el Rector, muchos Consejeros Superiores, hablaban de la particularidad de los logros que se habían generado en la Facultad con la incorporación de la Escuela, o la suma, la amalgama de la Escuela a la Facultad. Es decir que también somos vistos por toda la Universidad como un proceso maduro, ordenado, con mucho esfuerzo, por lo tanto hoy con tu propuesta del cargo de director, no de las personas que somos un momento en la historia, la historia la construye la institucionalidad, la construyen esos espacios que se van forjando con esfuerzo y con trabajo. Y agradecer a los estudiantes, que es el sentido de sentirme fuertemente estudiante, porque fue aquello que soñó mi abuelo, que era analfabeto, que se sentiría orgulloso de que yo estudiara en la Universidad. Nosotros nos comprometemos a trabajar por eso que soñamos cada uno de nosotros, como colectivo, como ciudadanos de esta Facultad, a trabajar fuertemente para seguir aportando lo mejor de nosotros, de toda esta gente que está sentada acá que con su esfuerzo se comprometió a eso hace mucho tiempo y también a que en cada acción, en cada desafío que se nos presente, ser responsables de ese compromiso para que nuestra Facultad siga teniendo esa excelencia, que se destaque no solamente en la Universidad del Litoral sino en el mundo. A todos muchísimas gracias y Adriana te vuelvo a repetir, gracias por esa paciencia que nos tuviste, por esa decisión histórica que hoy hiciste posible". Por último toma la palabra la señora Decana y expresa: "Voy a ser breve para cerrar este momento. Es importante también hacer un reconocimiento a los decanos anteriores. La Escuela no tuvo un Director como lo tenía en su momento, pero tuvo a los decanos que se hicieron cargo de la dirección de la Escuela. Así que a CELLINO y a Javier también, hay que reconocer todo el trabajo que hicieron, todo lo que se trabajó y por qué se tomó la decisión en un determinado momento que desde la conducción de la Facultad, se tomara la decisión de conducir también los procesos en la Escuela de Sanidad. Todos han hecho un repaso de lo que fue la historia de la Escuela y me parece que el camino está recorrido, que la integración está al menos plasmada y amalgamada en lo que hace a los órganos de conducción de la Facultad y de la Escuela, es de los pocos ejemplos en esta Universidad donde tenemos un Consejo directivo donde están integrados los representantes de la Facultad y de la Escuela de Sanidad, proceso que llevó bastante tiempo. En cuanto al plantel docente hemos tenido la posibilidad de ir amalgamando y haber trabajado



en conjunto en algunas áreas. El trabajo tiene que continuar en ese sentido, como ya hemos dicho en otras oportunidades, la Facultad le ha dado a la Escuela algunas herramientas y la Escuela nos ha dado a la Facultad otras posibilidades de establecer nuevas miradas. Yo reivindico la posición de la Facultad y de la Escuela como un espacio donde se forman estudiantes, se forman recursos humanos, se forman profesionales, que se insertan en el mundo de la salud, en el espacio de la salud. La tradición de las dos instituciones tiene que ser revalorizadas y potenciadas en el nuevo contexto de la Universidad Nacional del Litoral, porque el espacio de la salud es un espacio que nosotros hemos ocupado y debemos seguir ocupando en lo sucesivo. Nos queda mucho trabajo, yo sé que me miran y se espantan porque solamente propongo trabajo, pero ya se ha iniciado, se ha amalgamado, ya no podemos hablar de un plantel no docente de la Escuela y no docente de la Facultad, eso está perfectamente integrado. En algunos espacios académicos también esa integración es fuerte, nuestros estudiantes son estudiantes universitarios, sean de la Escuela o sean de la Facultad, los títulos que brindamos son títulos universitarios. Entonces estamos contentos. Tener la figura del Director y cuando necesitamos proyectar cosas que tiene que ver con los desarrollos académicos de la Escuela de Sanidad, los que venimos de la Facultad, a veces se nos escapan algunas miradas por la formación académica propia que tenemos, entonces eso es lo que valorizo en la figura del Director. Alguien que pueda tener esa mirada de lo que es la historia de la Escuela, los procesos y las distintas carreras que se dictan para que podamos seguir trabajando en conjunto y podamos potenciar nuestras capacidades. Celebro este momento, estamos al inicio de pensar un nuevo plan de desarrollo institucional para la Universidad Nacional del Litoral, con lo cual es muy bueno tener también la mirada desde el equipo de gestión, donde el Director va a estar integrado en el equipo de gestión de la Facultad, es una figura importante más en ese rol. Desde lo que ha sido el inicio de esta gestión hemos trabajado aunque no tuviéramos la figura de Director, hemos discutido cada uno de los aspectos que tenían que ver con la vida de la Escuela, con Germán, con Mariano, con los distintos coordinadores, la Secretaría Académica de la Facultad ha trabajado en igualdad de condiciones con los coordinadores de la Facultad y de la Escuela, tratando de atender y de resolver los problemas que se nos han presentado, tenemos un montón de pedidos para hacerle al Rector de la Universidad, en lo que hace a fortalecer los espacios académicos y la necesidad de cargos docentes que tenemos para dar respuesta a las demandas y a la cantidad de alumnos que tenemos. Somos la Facultad que más alumnos tiene dentro de la Universidad porque se suman los alumnos de las dos instituciones. Dos instituciones que convivimos en este espacio. Se cumple con un proceso que como decía Germán, nos llevó un tiempo, porque había que aceitar algunas cuestiones a nivel de la estructura de gestión, todavía hay que seguir profundizando esas discusiones porque hay que decir que el cargo del Director de la Escuela surge de la decisión de la Facultad de apoyar la propuesta y también de que hoy tenemos a Germán que es la persona que hemos propuesto y que también está haciendo su aporte desde su propia dedicación docente, para que el cargo de Director de la Escuela esté. Vamos a seguir pidiendo que ese cargo de la Escuela sea de gestión académica y de gestión política de la Facultad. Me pareció que era necesario dar este paso, lo hemos hablado mucho con Germán y es un proceso que se tenía que dar y hoy llegamos a este día. A seguir trabajando entonces”.

Luego de las palabras de los Consejeros y de la señora Decana, se procede a votar. Sometido a consideración resulta Aprobado, con la abstención del Consejero BOERO.

La señora Decana solicita que los asuntos 2 a 7, sean considerados en bloque por tratarse de avales institucionales. Por Prosecretaría se procede a la lectura de los asuntos: Expte. N° 0915378-18: Presidente de la Comisión Argentina de Inocuidad Alimentaria (CAIA) solicita el aval institucional de la Facultad al VI Simposio Latinoamericano Argentino de Inocuidad Alimentaria y III Simposio Argentino de Inocuidad Alimentaria, a llevarse a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el día 25 al 27 de septiembre del corriente año.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere otorgar el aval solicitado.



Expte. N° 0923711-18: Lic. Sandra Daniela RAVELLI, solicita el aval institucional al concurso "Frutea Tu Escuela", organizado por la empresa "Tropical Argentina", a realizarse en diferentes escuelas del país desde abril a noviembre de 2018.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere otorgar el aval solicitado.

Expte. N° 0922400-18: Lic. Pablo Andrés FIASCONARO solicita el aval institucional y justificación de inasistencias para la Jornada de Higiene y Seguridad en el Trabajo, a desarrollarse el día 23 de mayo del corriente año, en la sede de esta Facultad.

La Comisión de Enseñanza, sugiere otorgar el aval solicitado y justificar las inasistencias a los alumnos de la carrera involucrada que participen de la Jornada.

Expte. N° 0924789-18: Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada solicitan el aval institucional y justificación de inasistencias para el Segundo Congreso de Estudiantes de Terapia Ocupacional, organizado por el Centro de Estudiantes de la Escuela Superior de Sanidad, a desarrollarse los días 29 y 30 de mayo del corriente año, en la Universidad Nacional del Litoral.

La Comisión de Enseñanza, sugiere otorgar el aval solicitado y justificar las inasistencias a los alumnos de la carrera involucrada que participen del Congreso.

Expte. N° 0925400-18: Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Movimiento Nacional Reformista solicitan el aval institucional y justificación de inasistencias para la Jornada "Desde la ciencia de la nutrición al arte de la alimentación", a desarrollarse el 31 de mayo del corriente año, en la sede de la Facultad.

La Comisión de Enseñanza, sugiere otorgar el aval solicitado y justificar las inasistencias a los alumnos de la carrera involucrada que participen de la Jornada.

Expte. N° 0919183-18: Dr. Héctor Santiago ODETTI solicita el aval institucional de la Facultad al II Workshop de Investigación en Didáctica de las Ciencias Naturales y Experimentales, a llevarse a cabo en la sede de esta Facultad, desde el día 4 al 6 de julio del corriente año.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere otorgar el aval solicitado. Sometidos a consideración los asuntos 2 a 7, resultan todos Aprobados.

Expte. N° 0922000-18: Lic. Rodrigo Rubén NEGRI, eleva la propuesta de nueva integración de la Comisión de Seguimiento Curricular de la carrera de Licenciatura en Administración de Salud: Representante de Decanato: Lic. Rodrigo Rubén NEGRI; Representantes Docentes: Mag. Luciana Daniela VIDAL, Lic. Lucila Paola Candelaria VERA y C.P.N. Gustavo Marcelo INGARAMO; Representante Graduado: Rocío Belén ALBA; Representantes Estudiantiles: Srta. María Guadalupe DE FILIPPI y Srta. Gonzalo Gabriel ARZA.

La Comisión de Enseñanza, aconseja aprobar la integración propuesta. Aprobado.

Expte. N° 0924059-18: Secretaría de Posgrado, eleva la propuesta de integración del Comité Académico de la carrera de Doctorado en Bioquímica y Biología Aplicada: Por el Cuerpo Académico de la FCs - TUD: Dr. Gerard RODEL, Dr. Günter VOLLMER y Dra. Marion ANSORGE-SCHUMACHER; Por el Cuerpo Académico de la FCB - UNL: Dr. Carlos Dante BRONDINO, Dr. Horacio Adolfo RODRÍGUEZ y Dra. Elina WELCHEN; Directora y Coordinadora Académica: Dra. Elina WELCHEN; Coordinadora aspectos Académico-Administrativos: Dra. Gabriela Analía MICHELOUD.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, aconseja aprobar la integración propuesta. Aprobado.

Expte. N° 0924041-18: Secretaría de Posgrado, eleva la propuesta de integración del Comité Académico de la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica: Por el Cuerpo Académico de la Carrera: Dra. María Cristina Enriqueta LURÁ, Dra. Emilce de los Ángeles MENDEZ, Mag. María Liliana ROLDÁN y Esp. María Rosa BARONI; Por los Instructores: Esp. Alicia Adela NAGEL; Por los Graduados: Esp. Rosana Guadalupe LORENZ; Directora: Dra. Emilce de los Ángeles MENDEZ; Coordinadora del Comité Académico: Dra. Gabriela Analía MICHELOUD.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, aconseja aprobar la integración propuesta. Aprobado, con la abstención de la Consejera MENDEZ.



Expte. Nº 0923053-18: Bioq. María Inés BOCCO, presenta la renuncia, a partir del 1º de mayo de 2018, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva (ordinario), con desempeño de funciones en la cátedra de “Fisicoquímica”, por haberse acogido a los beneficios jubilatorios.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan acceder a lo solicitado. Aprobado.

Expte. Nº 0924198-18: Bioq. Silvia Amanda GARCILAZO, presenta la renuncia, a partir del 1º de abril de 2018, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva (ordinario), con desempeño de funciones en la cátedra de “Bioquímica Básica de Macromoléculas”, por haberse acogido a los beneficios jubilatorios.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan acceder a lo solicitado. Aprobado.

Expte. Nº 0921106-18: Téc. Claudia Marcela CORREA, presenta la renuncia, por motivos personales, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple (ordinario), con desempeño de funciones en las asignaturas “Microbiología I” y “Microbiología II” de las carreras de Licenciatura en Saneamiento Ambiental y Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan acceder a lo solicitado. Aprobado.

La señora Decana solicita que los asuntos 14 a 37 sean considerados en bloque, por tratarse de planificaciones de asignaturas. Expte. Nº 0921466-18: Dr. Carlos Dante BRONDINO, eleva Planificaciones de las Asignaturas “Física I” y “Física II” de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

Expte. Nº 0921088-18: Dr. Alejandro José BECCARÍA, eleva Planificación de la Asignatura “Microbiología Aplicada” de la carrera de Licenciatura en Biotecnología.

Expte. Nº 0920816-18: Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI, eleva Planificación de la Asignatura “Operaciones y Procesos Biotecnológicos I (Bio-Reactores)” de la carrera de Licenciatura en Biotecnología.

Expte. Nº 0920817-18: Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI, eleva Planificación de la Asignatura “Operaciones y Procesos Biotecnológicos II” de la carrera de Licenciatura en Biotecnología.

Expte. Nº 0921091-18: Dr. Héctor Casimiro GOICOECHEA, eleva Planificación de la Asignatura “Química Analítica I” de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

Expte. Nº 0922601-18: Dra. Yolanda Ana Rosa BOLZÓN, eleva Planificación de la Asignatura “Química Biológica” de la carrera de Licenciatura en Biotecnología.

Expte. Nº 0920815-18: Dra. Nilda Raquel MARSILI, eleva Planificación de la Asignatura “Química Analítica II” de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

Expte. Nº 0922029-18: Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS, eleva Planificaciones de las Asignaturas “Bioquímica Básica de Macromoléculas” de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología, e “Ingeniería y Diseño Enzimático” de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología.

Expte. Nº 0922243-18: Dra. Marina ETCHEVERRIGARAY, eleva Planificación de la Asignatura “Inmunología Básica” de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología.

Expte. Nº 0920820-18: Lic. Stella Maris VAIRA, eleva Planificación de la Asignatura “Métodos Matemáticos Aplicados a la Biología y Química” de la carrera de Licenciatura en Biotecnología.

Expte. Nº 0920822-18: Lic. Stella Maris VAIRA, eleva Planificación de la Asignatura “Análisis Matemático” de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

Expte. Nº 0920823-18: Lic. Stella Maris VAIRA, eleva Planificación de la Asignatura “Matemática General” de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

Expte. Nº 0923888-18: Dr. Iván Sergio MARCIPAR, eleva Planificación de la Asignatura “Tecnología Inmunológica” de la carrera de Licenciatura en Biotecnología.

Expte. Nº 0920308-18: Dr. Fabián Esteban ZALAZAR, eleva Planificación de la Etapa I y Etapa II de la Asignatura “Práctica Profesional” de la carrera de Bioquímica.



Expte. N° 0923259-18: Dr. Juan Daniel CLAUS, eleva Planificación de la Asignatura “Biología de los Virus” de la carrera de Licenciatura en Biotecnología.

Expte. N° 0923658-18: Dra. Georgina Guadalupe TONARELLI, eleva Planificación de la Asignatura “Química Orgánica I” de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

Expte. N° 0923706-18: Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE, eleva Planificación de la Asignatura “Cultivo de Células Animales” de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

Expte. N° 0923025-18: Lic. Julio César MACAGNO, eleva Planificación de la Asignatura “Seguridad en Laboratorios” de las Carreras de Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología y Licenciatura en Nutrición.

Expte. N° 0921089-18: Dr. Héctor Santiago ODETTI, eleva Planificación de la Asignatura “Química Inorgánica” de las Carreras de Licenciatura en Saneamiento Ambiental, Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Tecnicatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo y Tecnicatura Universitaria en Salud Ambiental.

Expte. N° 0920059-18: Dr. Rafael Carlos LAJMANOVICH, eleva Planificación de la Asignatura “Ecotoxicología” de la carrera de Licenciatura en Saneamiento Ambiental.

Expte. N° 0903134-17: Dr. Héctor Casimiro GOICOECHEA, eleva Planificación de la Asignatura optativa “Elementos de quimiometría” para la carrera de Licenciatura en Biotecnología.

Expte. N° 0922027-18: Dr. Carlos Dante BRONDINO, eleva Planificaciones de las asignaturas optativas “Fundamentos de Espectroscopía Molecular” y “Biofísicoquímica de Metaloproteínas” para las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

Expte. N° 0922668-18: Dr. Claudio César PRIETO, eleva Planificación de la Asignatura Optativa “Bioingeniería de Células Animales” para las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

Expte. N° 0921093-18: Dr. Silvano Juan SFERCO, eleva Planificación de la asignatura optativa “Modelado Molecular” para las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

En todos los casos, la Comisión de Enseñanza aconseja aprobar las planificaciones presentadas. Sometidos a consideración los asuntos 14 a 37, resultan todos Aprobados, con la abstención del Consejero IRAZOQUI, en los asuntos 16 y 17, del Consejero IGLESIAS en el asunto 21 y del Consejero ROSSIN en el asunto 29.

Expte. N° 0893230-17: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resoluciones C.D. N° 1338/17 y 261/18, que intervino en la defensa oral de la Tesis “Comparando el uso de modelos de distribución de especies y de algoritmos de optimización para priorizar áreas de conservación: usando reptiles y aves como indicadores” desarrollada por el Lic. Maximiliano Ariel CRISTALDI para acceder al título de Doctor en Ciencias Biológicas. La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acordar el título de Doctor en Ciencias Biológicas al Lic. Maximiliano Ariel CRISTALDI. Aprobado.

La señora Decana solicita el tratamiento en bloque de los asuntos 39 y 40 por ser admisiones al Doctorado en Ciencias Biológicas.

Expte. N° 0884436-17: Lic. Luz María PEVERENGO, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aceptar la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo la Dirección del Dr. Iván Sergio MARCIPAR y la Co-Dirección del Dr. Claudio Luis Alberto BERLI y designar como Consejera de Estudios a la Dra. Valentina MARTÍN.

Expte. N° 0899164-17: Lic. Cecilia DE PIANTE VICIN, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aceptar la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo la Dirección del Dr. Pablo Danilo HÚMPOLA y la Co-Dirección del Dr. Juan Carlos MORENO-PIRAJAN y designar como Consejero de Estudios al Dr. Carlos Alberto MARTÍN. Aprobados los asuntos 39 y 40.



Expte. N° 0919817-18: Esp. Marina RICO, eleva a consideración la realización del Curso de Actualización y Perfeccionamiento denominado "Infecciones bacterianas y micóticas prevalentes en Podología", bajo su Dirección y la Coordinación de la Mag. Gimena Valeria Alfonsina DEZAR.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, aconsejan aprobar el curso mencionado. Aprobado.

Expte. N° 0919816-18: Lic. Mariano José MONTEFERRARIO, eleva propuesta de Curso de Extensión denominado "Gestión y Gerenciamiento de Convenios Prestacionales para Prestadores de Salud I", bajo su Dirección y del Lic. Luciano Martín del BLANCO.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar el curso mencionado. Aprobado.

La señora Decana solicita el tratamiento en conjunto de los asuntos 43 a 47, por estar relacionados con designaciones de alumnos para actividades de formación extracurricular.

Expte. N° 0924200-18: Propuesta de designación de la Srta. Valentina LUNA, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en la Cátedra de Microbiología General, por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Caracterización macro y microscópica de probables microorganismos contaminantes de cervezas artesanales", bajo la Dirección del Lic. Martín Luis MARCHISIO.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. LUNA.

Expte. N° 0924199-18: Propuesta de designación de la Srta. Carolina Anahí DIAZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en la Cátedra de Microbiología General, por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Estudio de Microorganismos contaminantes en el proceso de producción de cerveza artesanal. Caracterización e identificación de contaminantes", bajo la Dirección de la Lic. Romina Andrea JORIS.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. DIAZ.

Expte. N° 0910006-18: Propuesta de designación de la Srta. María Soledad QUINTEROS, alumna de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en docencia en la Asignatura "Seminario de Ocupación: juego, ocio y participación social en niños y adolescentes" de la Carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, sobre el tema "Participación ciudadana y juego de los jóvenes universitarios de la Carrera Licenciatura en Terapia Ocupacional", bajo la Dirección de la T.O. María Emilia FRAILE y la Asistencia de la Lic. Julia BENASSI, por el término de doce (12) meses.

La Comisión de Enseñanza, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. QUINTEROS.

Expte. N° 0910004-18: Propuesta de designación de la Srta. Melissa ROUSSET, alumna de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en docencia en la Asignatura "Seminario de Ocupación: juego, ocio y participación social en niños y adolescentes" de la Carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, sobre el tema "El espacio público y la construcción del cuidado de si y del otro. Jóvenes estudiantes de la Licenciatura en Terapia Ocupacional", bajo la Dirección de la Lic. Julia BENASSI y la Asistencia de la T.O. María Emilia FRAILE y por el término de doce (12) meses.

La Comisión de Enseñanza, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. ROUSSET.

Expte. N° 0909730-18: Propuesta de designación de la Srta. Ya Jung YANG, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en docencia en la asignatura "Estadística" de la Licenciatura en Nutrición, sobre el tema "Producción de material didáctico que permita su resolución mediante la aplicación de técnicas



estadísticas a través del uso de programas informáticos”, por el término de doce (12) meses y bajo la Dirección de la Lic. Eugenia Emilia BERTA y la Asistencia de la Mag. María Florencia WALZ.

La Comisión de Enseñanza, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. YANG. Sometidos a consideración los asuntos 43 a 47, resultan todos Aprobados.

La señora Decana solicita igual tratamiento para los asuntos 48 a 50 por ser incorporaciones al Patrimonio. Expte. N° 0923893-18: Mag. Stella Maris VAIRA, solicita la incorporación al patrimonio de esta Facultad de una computadora, por un monto de \$ 9.860 (pesos nueve mil ochocientos sesenta), con destino al Departamento de Matemática.

Expte. N° 0924784-18: Dra. Ana Patricia FABRO, solicita la incorporación al patrimonio de esta Facultad de una computadora de escritorio, por un monto de \$ 10.000 (pesos diez mil) con destino a la Cátedra de Morfología Normal.

Expte. N° 0924785-18: Dra. Ana Patricia FABRO, solicita la incorporación al patrimonio de esta Facultad de un monitor Samsung LED 21.5 H, por un monto de \$ 4.180 (pesos cuatro mil ciento ochenta), con destino a la Cátedra de Morfología Normal. En todos los casos, se cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Presupuesto y Hacienda. Sometidos a consideración los asuntos 48 a 50, resultan Aprobados.

Expte. N° 0923884-18: Dr. Alejandro José BECCARIA solicita la baja de equipos por rotura irreparable, ubicados en el Laboratorio de Fermentaciones.

La Comisión de Presupuesto y Hacienda, aconseja acceder a lo solicitado. Aprobado.

La señora Decana solicita se consideren en conjunto los asuntos 52 a 69, por tratarse de solicitudes de diplomas:

Expte. N° 0892029-17: Joaquín CICOTELLO, solicita diploma de Licenciado en Biotecnología.

Expte. N° 0916774-18: Iván SANCHIS, solicita diploma de Licenciado en Biotecnología.

Expte. N° 0921971-18: Ileana María GABÁS, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. N° 0923045-18: Luciana Florencia BOTTA, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. N° 0922598-18: Lisandro Sebastián SHMIDT, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 0919170-18: Carolina Itatí RICCA, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 0923565-18: Amorina Nora LARRECHEA, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. N° 0922752-18: Cristian Oscar ROMANATTI, solicita diploma de Licenciado en Educación Física.

Expte. N° 0922354-18: Sebastián Román PEREZ, solicita diploma de Técnico en Saneamiento Ambiental.

Expte. N° 0922656-18: Félix Emanuel DEMEDIUK YOSTAR, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.

Expte. N° 0922032-18: Valeria Andrea NERIS, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 0921985-18: Lorena Susana SEGOVIA, solicita diploma de Enfermera Universitaria.

Expte. N° 0921986-18: Carola Emilia FORESTIER, solicita diploma de Enfermera Universitaria.

Expte. N° 0922381-18: Sergio Daniel CAMPOS, solicita diploma de Enfermero Universitario.

Expte. N° 0921973-18: Myriam del Luján IBAÑEZ, solicita diploma de Enfermera Universitaria.

Expte. N° 0922385-18: Romina Paola DEHEZA, solicita diploma de Enfermera Universitaria.

Expte. N° 0923246-18: Mariana Denise CHAVEZ, solicita diploma de Enfermera Universitaria.

Expte. N° 0923245-18: María del Carmen Crescencia BENITEZ, solicita diploma de Enfermera Universitaria.

En todos los casos, la Comisión de Interpretación y Reglamentos aconseja otorgar los certificados habilitantes a los fines de la expedición de los respectivos diplomas. Sometidos a consideración los asuntos 52 a 69, resultan en su totalidad Aprobados.

-----Acto seguido se pasa al cuarto punto del orden del día Asuntos Varios.-----

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



-----Siendo las 16.15 horas y no habiendo asuntos varios que tratar, se da por finalizada la sesión. La señora Decana recuerda a los señores Consejeros que la próxima sesión del Cuerpo, será el día 6 de junio.-----

-----La presente acta que consta de trece (13) fojas útiles, es la transcripción sintética de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.-----

.....
Téc. Adriana Noemí VIDAECHEA
Secretaria

.....
Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI
Presidenta